

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO DE 2016.
HORA 11:00
N°17/16**

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA:

Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara; Por el Orden Docente: Mg. D.I. María José López, Arq. Adriana Babino, Arq. Ariel Beltrand; Por el Orden Estudiantil: Bachilleres Martín Castro y Sofía Beceiro.

Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Siendo la hora 11:20, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución N° 1. -Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia a la Tec. Lucía Arobba, a los D.I.: Gastón Rodríguez, M.^a Inés Dalla Rizza Diestre, Alfonso Zorrilla, Gonzalo Reiris, Stefanie Specht, a los Bachilleres: Martín Capricho, Emilia Casaravilla, Natasha González, Nicolás Iewdiukow, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha, y convocó a los suplentes: Arq. Ariel Beltrand, los Bachilleres Martín Castro y Sofía Beceiro .

(6 en 6)

Resolución N° 2. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva Provisoria de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 08.06.2016, N° 16/16.

(6 en 6)

Resolución N° 3. - Ratificar las modificaciones efectuadas por la Colaboradora Académica D.I. Cecilia Silva al documento **Propuesta detallada de exámenes y tribunales del Calendario de Exámenes del período de Julio de 2016 y Pruebas Complementarias**, aprobado en Resolución N° 4 de esta Comisión Directiva de fecha 08.06.2016, referente a:

- Actualización de tribunales del Área Teórico Metodológica.

- Cambio de salones en FADU por no ser aptos para los exámenes numerosos los asignados inicialmente.
 - Traslado del examen de Comunicación de 2º plan 2013 del lunes 25 al martes 26 porque estaba superpuesta con Historia del Diseño de Textil-indumentaria y Producto.
- (6 en 6)**

Resolución N° 4. - Tomar conocimiento del informe de la Prof. Agda. Sarita Etcheverry, presentado por la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD, referente al intercambio que está manteniendo la EUCD con el CENATT (Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas) dependiente del MIDES, en el marco de proyecto de iniciación a la investigación “Aportes del Diseño Industrial en el desarrollo de productos para niños con discapacidad motriz severa en el ámbito del baño”.

(6 en 6)

Resolución N° 5. - Visto: 1) la resolución N° 4 de esta Comisión Directiva de fecha 05.11.2015;
2) el informe presentado por la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD, de fecha 03.06.2016;

Resuelve:

Tomar conocimiento del informe elevado por la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD, referente a la imposibilidad de considerar como actividad curricular el tema “Concurso Estampa” por los 100 años de la Facultad de Arquitectura, fundamentado en que no se ha recibido en tiempo y forma.

(6 en 6)

Resolución N° 6. - Visto: la propuesta elevada por la As. Ac. Pilar Irureta Goyena de crear una **Comisión asesora para optimizar el espacio del Edificio Talleres de la EUCD** cogobernada, de carácter abierto, integrada por los tres Órdenes, un representante docente del Área Tecnológica que trabaje en los Laboratorios de Talleres, el Jefe de e Sección Encargado de Servicio de Apoyo Sr. Enrique Hernández, un integrante de los funcionarios de vigilancia;

Resuelve:

Remitir estos obrados a los Órdenes de la EUCD, a efectos de su consideración y eleven informe a esta Comisión Directiva.

(6 en 6)

Resolución N° 7. - Visto: 1) el Expte. N° **031130-004565-14**, referente a Resolución N° 24 del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 11.02.2015;

2) el **Expte. N° 031170-000162-16**, con el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 10.06.2016;

Resuelve:

Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo modifique el Régimen de Previaturas EUCD, Plan 2013, aprobado por Resolución N° 24 del Consejo de Facultad de Arquitectura de fecha 11.02.2015, referente a la Tabla de Previaturas de la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Textil – Indumentaria, donde dice: “...Diseño de Accesorios no requiere materias previas...”, debe decir: “...”Diseño de Accesorios requiere la aprobación de UP2 TI (Unidad de Proyecto 2 Textil Indumentaria) como previatura.

(6 en 6)

- Siendo la hora 12:00, se levanta la sesión -

D.I. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
Escuela Universitaria
Centro de Diseño